

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : NUEVA IMPERIAL

FECHA : 16.11.2017

SE AUTORIZA A : PATRICIA MARTINOVIC ASENCIO.-

RUT.N°8.450.933-7

FONO:997999451 (ROBERTO MILLANAO MOLINA)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADAS Y ACERAS EN HCV. Y TIERRA EN CALLE ARTURO PRAT FRENTE AL N°698,DE LA CIUDAD Y COMUNA DE NUEVA IMPERIAL DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:-

- CALZADAS HCV.	\$ 1.031.500
- ACERAS EN HCV	\$
- ACERAS EN T.	\$
VALOR INSPECCION	\$ 26.650
VALOR TOTAL	\$ 1.058.150

OBJETODE: CONEXIÓN AGUAS POTABLE PROY.N°12.733 DE AGUA ARAUCANIA S.A.-

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 449 DEL 16.11.17

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública



B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS

GERMAN GONZALEZ ROJAS

FIRMA JEFE (S) DPTO. TÉCNICO

SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS

/JTC/

FIRMA SOLICITANTE RUT N°10.149.585-k

NOMBRE LUIS IVAN GONZALEZ MSRTINOVIC

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	\$ 1.058.150
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 1.031.500
ITEM 452010301	\$ 26.650

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES.-

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES